"2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

> NOTA N° 4/2 /24. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA. 22 AGO 2024

## SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de la Comisión de Servicios de la agente María Silvina REAL, D.N.I. N° 24.518.722, Legajo N° 24518722001, dependiente de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional Nº 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 7 de Octubre de 2024 y por el término de SEIS (6) meses.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

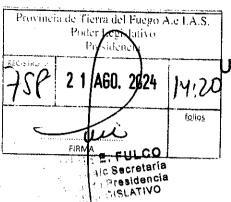
SEÑOR INTENDENTE MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Dn. Walter VUOTO SU DESPACHO

Jaqueline Millan Administrativa Dirección de Administración S.G. Municipalidad de Ushuaia

Damián A berto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO



'rovincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO BLOQUE FORJA



Jshuaia, 20 de agosto de 2024.

NOTA Nº 394 / 2024 LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana URQUIZA
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la RENOVACION de la COMISION DE SERVICIOS para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo a partir del día 07/10/2024 y por el término de seis (6) meses de la Agente Real María Silvina, D.N.I Nº 24.518.722, Legajo 24518722001, quien es Planta Permanente de la Municipalidad de Ushuaia.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

Federico sorge Greve Legislador Provincial Bloque FORIA